

Quito, 27 de junio de 2017  
EPMMQ-GG-0983-2017

Doctora  
Thania Moreno Romero  
**FISCAL PROVINCIAL DE PICHINCHA (E)**  
Presente

De mi consideración:

En atención al oficio No. 0608-FGE-FP-P-UIPE-IF de 26 de junio de 2017, dentro de la Investigación Previa No. 01-2017 (170101817014875), por el presunto delito de Delincuencia Organizada, esa Fiscalía Provincial de Pichincha ha dispuesto se remita la siguiente documentación: *"Copia debidamente certificada del memorando No. MTOP-DM-2014-535-ME, a través del cual la Ministra de Transporte y Obras Públicas MTOP, con fecha 07 de agosto de 2014, designó a cuatro funcionarios con perfiles técnicos, como representantes de esta cartera, para que formen parte de la Subcomisión de Apoyo, encargados de evaluar los parámetros técnicos dentro del proceso de licitación."*

Al respecto y con el fin de atender lo solicitado, me permito adjuntar una copia certificada del documento solicitado.

Atentamente,



Mauricio Anderson  
**GERENTE GENERAL**  
Empresa Pública Metropolitana Metro de Quito

anexo

FISCALIA GENERAL DEL ESTADO	
FISCALIA DE PICHINCHA	
UNIDAD DE INVESTIGACIONES PREVIAS E INDUCCIONES FISCAL	
RECIBIDO	
28 JUN 2017	
ANEYOS:	1uh57
NOMBRE:	Laroxo
FIRMA:	Diego Jorge Valle

**MEMORANDO**  
EPMMQ-GJ-0923-2017

**PARA:** Señor  
Pablo Guerrero  
**SECRETARIO GENERAL**  
Empresa Pública Metropolitana Metro de Quito

**ASUNTO:** Requerimiento de Información Fiscalía (Ref. Of. 608)

**FECHA:** Quito, 27 de junio de 2017

En atención al oficio No. 0608-FGE-FP-P-UIPE-IF de 26 de Junio de 2017, dentro de la Investigación Previa No. 01-2017 (170101817014875), por el presunto delito de Delincuencia Organizada, la Dra. Thania Moreno Romero, Fiscal Provincial de Pichincha ha dispuesto se sirva remitir la siguiente documentación: *"Copia debidamente certificada del memorando No. MTOP-DM-2014-535-ME, a través del cual la Ministra de Transporte y Obras Públicas MTOP, con fecha 07 de agosto de 2014, designó a cuatro funcionarios con perfiles técnicos, como representantes de esta cartera, para que formen parte de la Subcomisión de Apoyo, encargados de evaluar los parámetros técnicos dentro del proceso de licitación."*, al respecto me permito adjuntar en dos (2) ejemplares la documentación requerida, afín de que Usted se sirva certificar y dar cumplimiento a lo solicitado.

Atentamente,



Monica Muñoz

**GERENTE JURÍDICO**

Empresa Pública Metropolitana Metro de Quito



## DESPACHO MINISTERIAL

Memorando Nro. MTOP-DM-2014-535-ME

Quito, D.M., 07 de agosto de 2014

**PARA:** Sr. Ing. Paúl Santiago Hernández Guerrero  
**Director de Transporte Ferroviario**

Sr. Ing. José Bedon Almeida  
**Miembro de Equipo**

Eco. Miguel Luna Romero  
**Miembro de Equipo**

Sr. Ing. César Manuel Guaman Vargas  
**Analista de Construcciones**

Ing. Ricardo Angulo Álvarez  
**Analista de Estudios**

**ASUNTO:** DESIGNACION DE LA SUBCOMISIÓN TÉCNICA

Pongo en su conocimiento que han sido designados como miembros de la Subcomisión de Apoyo, en representación de esta Cartera de Estado, encargados de la revisión de las propuestas para la construcción del Metro de Quito.

En consecuencia, deberán asistir a las 10h00 del día viernes 08 de agosto de 2014 a las oficinas del Metro de Quito, ubicadas en la avenida 6 de Diciembre N33-42 y Bossano, para coordinar con el Gerente de esta Empresa Pública Metropolitana, MBA, Mauricio Anderson, la revisión y análisis correspondiente.

Atentamente,

*Documento firmado electrónicamente*

Ing. Paola Carvajal Ayala  
**MINISTRA**

Copia

Sr. Ing. Ángel Miguel Arregui Camacho  
**Viceministro de Infraestructura del Transporte**

Sr. Ing. Alex Daniel Pérez Cajilema  
**Viceministro de Gestión del Transporte**

Sr. Ing. César Alejandro Ruiz Brito  
**Subsecretario de Infraestructura del Transporte**

Sr. Omar Antonio Simon Campaña  
**Secretario General**

Sr. Mauricio Anderson Salazar  
**Gerente General**

Oficio No. 0608-FGE-FP-P-UIPE-IF  
Quito, DM. 26 de Junio de 2017

Oficio: ETHMGA-56-0983-2017

Asunto: Requerimiento de Información

Señores:

**EMPRESA PÚBLICA METROPOLITANA METRO DE QUITO**

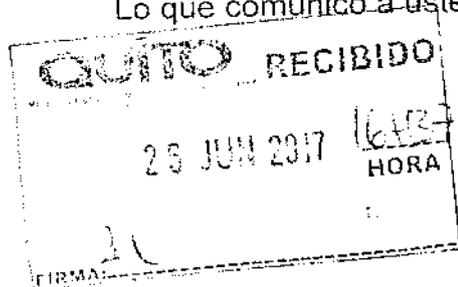
Presente.-

*De mis consideraciones:*

En la Investigación Previa No. 01-2017 (170101817014875), por el presunto delito de **DELINCUENCIA ORGANIZADA**, la Dra. Thania Moreno- Fiscal Provincial de Pichincha, ha dispuesto lo siguiente:

**FISCALIA GENERAL DEL ESTADO.- PROVINCIA DE PICHINCHA.- FISCALÍA ESPECIALIZADA EN INVESTIGACIONES PREVIAS E INSTRUCCIONES FISCALES DE LA FISCALIA PROVINCIAL DE PICHINCHA.-** Quito, 26 de Junio de 2017, a las 10h00.-Continuando con la presente Investigación Previa **DISPONGO** se realice lo siguiente.- **DECIMO CUARTO.-** Con sujeción a lo establecido por el Art. 499, numeral 2 del Código Orgánico Integral Penal, requiérase mediante atento oficio a la **EMPRESA PÚBLICA METROPOLITANA METRO DE QUITO** a fin de que en el plazo de 48 horas se sirva remitir a este Despacho Provincial, la siguiente información: Copia debidamente certificada del memorando No. MTOP-DM-2014-535-ME, a través del cual la Ministra de Transporte y Obras Públicas MTOP, con fecha 07 de agosto del 2014, designó a cuatro funcionarios con perfiles técnicos, como representantes de esta cartera, para que formen parte de la Subcomisión de Apoyo, encargados de evaluar los parámetros técnicos dentro del proceso de licitación. En caso de incumplimiento en el plazo señalado, se estará a lo dispuesto en el Art. 282 del Código Orgánico Integral Penal. Esta información deberá ser entregada en la Fiscalía Especializada en Investigaciones Previas e Instrucciones Fiscales de la Fiscalía Provincial de Pichincha, ubicada en el cuarto piso del Edificio Amazonas (Vicente Ramón Roca entre Juan León Mera y Amazonas), en un plazo de 48 horas contados desde su notificación. (...) Actúe en calidad de Secretario Provincial el Ab. Carlos Torres Donoso.- **NOTIFIQUESE Y NOTIFÍQUESE.-f).-** Dra. Thania Moreno Romero, Fiscal Provincial de Pichincha (E).-

Lo que comunico a usted para los fines de Ley.



Ab. Carlos Torres Donoso  
**SECRETARIO PROVINCIAL (e)**